

ELECCIONES FATAV 2024

ACTA N° 7 DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

En Sevilla, a las 10:30 horas del día 8 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Presidente: Guadalupe Valle Salas

Secretaria: Juan Manuel Jiménez López de Lemus

Vocal: M^a Eugenia Cabello Esteban

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación de resultados de las votaciones celebradas el día 5 de los corrientes en la circunscripción electoral única del estamento de deportistas, así como la composición provisional de la Asamblea General de la FATAV, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

1º.- Que de conformidad con la documentación recibida de la Mesa Electoral constituida al efecto, los resultados de las votaciones realizadas sería el siguiente:

DEPORTISTAS.....	<u>Votos obtenidos</u>
<i>D. Jose Díaz Giráldez</i>	12
<i>D. Manuel de Mata Bascou</i>	11
<i>D. Jose Manuel Aranda Luque</i>	0
<i>D. Antonio Zunino Vidal</i>	0
<i>D. Pedro Ciaurriz Rdguez. De la Borbolla</i>	12
<i>D. Jose María Fernández Fernández</i>	11
<i>D. Jose Cid Cárdenas</i>	12
<i>D. Ramón Calvache Rodríguez</i>	1
<i>D. Jose Miguel de la Torre Márquez</i>	12
<i>D. Cándido Ojedo Báez</i>	12
<i>D. Manuel Bernal Cadena</i>	0
<i>D. Eusebio Rodríguez Lorenzo</i>	1
<i>D. Manuel Corrales Ortegón</i>	12

2º.- Que una vez efectuadas las votaciones en el estamento de deportistas y realizado el escrutinio, y de conformidad con la proclamación provisional de candidatos electos que ya se realizó en el Acta Nº 6 de fecha 21 de octubre del corriente, la composición provisional de la Asamblea General de la FATAV quedaría de la siguiente manera:

CLUBES.

- CD RS Tiro a vuelo de Sevilla. D. Sebastián Martínez García.
- CD RS Tiro a Vuelo de Málaga. D. Javier Moreno Aragón.
- CD RS Tiro de Pichón de Granada. D. Juan José Maza Díaz.
- CD RS Tiro de Huelva. Juan Manuel Toscano Carrascal.
- CD SD de Caza y Pesca de Jerez. D. Antonio Montero Martín.
- CD Club de Tiro de Lucena. D. Antonio Jesús Hinojosa Cabello.
- CD Fuente del Rey. D. Pablo Hugo Sánchez Ansino.

DEPORTISTAS

- D. Jose Díaz Giráldez
- D. Manuel de Mata Bascou
- D. Pedro Ciaurriz Rdguez. De la Borbolla
- D. Jose María Fernández Fernández
- D. Jose Cid Cárdenas
- D. Jose Miguel de la Torre Márquez
- D. Cándido Ojedo Baez
- D. Manuel Corrales Ortegón

ARBITROS.

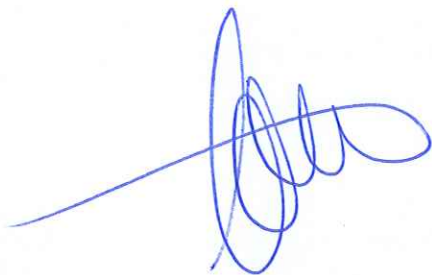
- Álvaro Díaz Giráldez

La presente Resolución será notificada a los interesados mediante su publicación en la página web de la FATAV y mediante su exhibición en el tablón de anuncios de la sede de la misma, conforme a la normativa vigente, y contra la misma se podrán formular impugnaciones ante la Comisión Electoral, en el plazo de cinco días a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Confierase, igualmente, traslado de la presente a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:20 horas.

LA COMISION ELECTORAL



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1960

1960